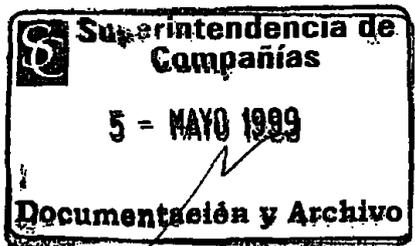


5319.5

27738



Señor  
Superintendente de Compañías  
Presente.-

Comunico la última cesión de participaciones ocurrida en la compañía "Confecciones Recreativas Fibran Cia. Ltda", con la cual, la distribución del capital es la siguiente:

Overtaim S.A.	22.500
Francisco Ribadeneira Araujo	2.250
Fausto Corral Albán	250
	-----
Total	25.000

Gonzalo  
6 MAYO 1999  
11h

dw  
12-05-99

Adjunto copia de la escritura de cesión de participaciones y de las cédulas de identidad del cedente y de los cesionarios.

Atentamente

Dr. Alex Paz y Miño  
Abogado Auspiciador  
MAT. 4437

AV. REPUBLICA DEL SALVADOR #361 Y MOSCÚ . TENO. 269745

OK. Revisada e ingresada al sistema. 09.05.12 JB



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA  
CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA.  
OTORGADA POR : LA COMPANIA ALLEGRO ECUADOR  
S. A.

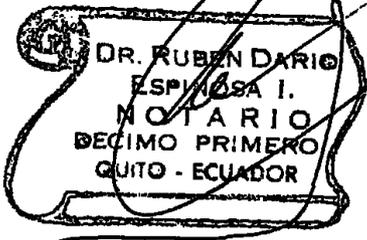
A FAVOR DE : LA COMPANIA OVERTAIM S. A.

CUANTIA : S/. 22'500.000,00

DI : COPIAS.

/ \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* / \*\* /

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy dia dieciseis ( 16 ) de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, ante mi, Doctor Rubén Dario Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, comparece en forma libre y voluntaria a la celebración del presente instrumento y bien inteligenciado de la naturaleza y resultados del mismo: El señor Economista Fausto Corral Albán, en su calidad de Gerente de las Compañías Allegro Ecuador S. A. y Overtaim S. A., según consta de los respectivos documentos habilitantes que se agregan.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y dice que eleva a Escritura Pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: " S E Ñ O R N O



DR. RUBEN DARIO  
ESPINOSA I.  
NOTARIO  
DECIMO PRIMERO  
QUITO - ECUADOR

T A R T O " : En su registro de Escrituras Públicas sírvase incorporar la siguiente de cesión de participaciones, que ocurre en la Compañía "Confecciones Recreativas Fibran Cia. Ltda." - P R I M E R A : COMPARECIENTES .- Como Cedente comparece la Compañía Allegro Ecuador S. A., representada por su Gerente, señor Economista Fausto Corral Albán.- Como Cesionaria comparece la Compañía Overtaim S. A., representada por su Gerente el señor Economista Fausto Corral Albán.- El compareciente es mayor de edad, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Quito.- Las compañías son nacionales y domiciliadas en esta ciudad de Quito.- S E G U N D A : ANTECEDENTES .- a) La Compañía donde ocurre esta cesión de participaciones es "Confecciones Recreativas Fibran Cia. Ltda.".- Se constituyó mediante escritura pública de ocho de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, celebrada ante el Notario Décimo Primero de este Cantón; se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- El reparto actual del capital social de la Compañía es el siguiente : - - - - -

SOCIOS	NUMERO DE PARTICI PACIONES
Compañía Allegro Ecuador S. A.	22.500
Francisco Ribadeneira Araujo	2.250
Fausto Corral Albán	250
TOTAL :	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 25.000

b) La Junta Universal de Socios de esta Compañía realizada el diecisiete de Julio de mil novecientos noventa y ocho,



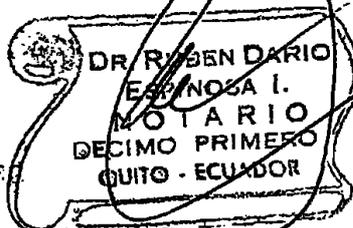
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

resolvió, por unanimidad, autorizar la siguiente cesión de participaciones: ~~La Compañía Allegro Ecuador S. A. sede veinte y dos mil quinientas (22.500) participaciones en favor de la Compañía Overtaim S. A.- Las participaciones que se ceden son de Un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una.-~~

T E R C E R A : OBJETO .- Con estos antecedentes, los comparecientes proceden a efectivizar y llevar a cabo esta cesión de participaciones.- En consecuencia, a partir de la razón puesta por el señor Registrador Mercantil al margen de la inscripción de la escritura de constitución de "Confecciones Recreativas Fibran Cia. Ltda.", el reparto del capital social de esta Compañía será el siguiente:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICI PACIONES
Overtaim S. A.	22.500
Francisco Ribadeneira Araujo	2.250
Fausto Corral Albán	250
TOTAL :	25.000

C U A R T A : CONSTANCIAS LEGALES .- a) La Cesionaria "Overtaim S. A." paga a la Compañía Cedente por esta cesión, la suma de Veinte y dos millones quinientos mil sucres (S/. 22'500.000,00); cantidad que declara haberla recibido la Compañía Cedente sin tener que reclamar al respecto.- La cantidad comprende los valores patrimoniales de las participaciones que se ceden.- b) Se acompaña el



.PA/EE

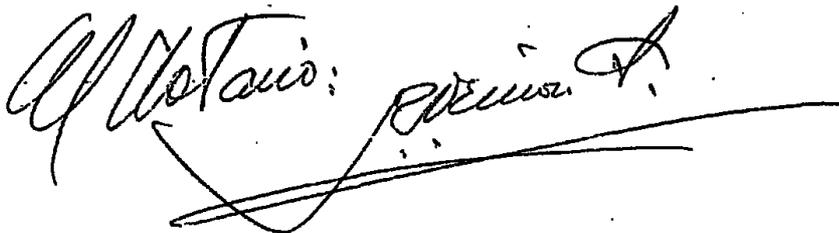
certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión y el acta que autorizó esta cesión.- c) Se acompañan los nombramientos de los Garentes de las Compañías Cedente y Cesionaria.- El señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por el Doctor Alex Paz y Miño, con Matricula número cuatro mil cuatrocientos treinta y siete, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta Escritura por mí el Notario, firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



ECON. FAUSTO CORRAL ALBAN ✓

C.C. No.: 170223951-6

ST- : 0053-137

Al Notario: 

Quito, 26 de febrero de 1997

Economista  
Fausto Corral Albán  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de accionistas de la Compañía ALLEGRO-ECUADOR S.A., realizada el 26 de febrero de 1997, tuvo el acierto de reelegirle a usted GERENTE de la compañía por un periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo Diez del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 12 de mayo de 1994, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 1994, bajo el Nº 1282, Tomo 125.

Atentamente,

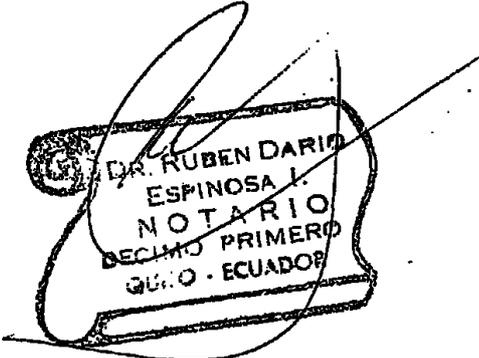
Dr. Alex Paz y Miño  
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la reelección de GERENTE de la Compañía ALLEGRO-ECUADOR S.A. Quito, 26 de febrero de 1997.

Econ. Fausto Corral A.

Certifico que el ECON. FAUSTO CORRAL ALBAN, aceptó ante mí el cargo de GERENTE y suscribió esta aceptación con la firma que usa en todas sus actuaciones públicas y privadas. Quito, 26 de febrero de 1997.

Dr. Alex Paz y Miño  
SECRETARIO AD-HOC



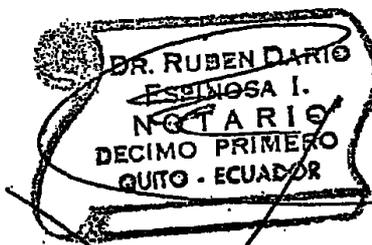
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 7 4 4 2 del Registro de Nombramientos Tomo 128 Quito, a 2 - DIC. 1997

REGISTRO MERCANTIL

*[Handwritten signature]*  
EL REGISTRADOR  
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy , en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo - Primera a mí cargo , en una foja útil protocolizo el documento que antecede .- Quito , a nueve de Diciembre de mil novecientos noventa y siete . -



*[Handwritten signature]*  
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO~~  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta C O P I A CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a dieciseis de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-

*[Handwritten signature]*  
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,~~  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Quito, 14 de julio de 1998

Economieta  
Fausto Fernando Corral Alban  
Ciudad.-

2644

De mis consideraciones:

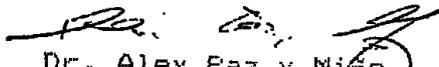
La Junta Universal de accionistas de la  
compañía OVERTAIM S.A., realizada el 14 de julio de 1998.  
tuvo el acierto de elegirle a usted GERENTE de la compañía  
por un periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo  
Doce del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal,  
judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 4 de junio  
de 1998, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón.  
Consta inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio de  
1998.

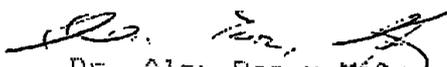
Atentamente.

  
Dr. Alex Paz y Miño  
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes,  
dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección  
de GERENTE de OVERTAIM S.A. Quito, 14 de julio de 1998.

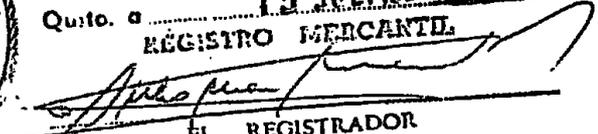
  
Econ. Fausto Fernando Corral Alban  
C.I. 170223951-5

Certifico que el SR. ECON. FAUSTO CORRAL,  
aceptó ante mí el cargo de GERENTE y suscribió esta  
aceptación con la firma que usa en todas sus actuaciones  
públicas y privadas. Quito, 14 de julio de 1998.

  
Dr. Alex Paz y Miño  
SECRETARIO AD-HOC



Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 2644 del Tomo 120  
y serie de Inscripciones Tomo 120  
Quito, a 15 JUL. 1998

  
EL REGISTRADOR  
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy , en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo - Primera a mí cargo , en una foja útil protocolizo el documento que antecede .- Quito , a veinte y siete - de Julio de mil novecientos noventa y ocho .-

DR. RUBEN DARIO  
ESPINOSA I.  
NOTARIO  
DECIMO PRIMERO  
QUITO ECUADOR

*Rubén Dario Espinosa I.*  
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO~~  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta C O P I A CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a dieciseis de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-

*Rubén Dario Espinosa I.*  
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,~~  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

COPIA CERTIFICADA

"ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA. REALIZADA, EL 17 DE JULIO DE 1998.

En Quito, a los diecisiete días del mes de julio de 1998, siendo las 7 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 13180 / los Cipreces, se reúnen los socios de Confecciones Recreativas FIBRAN Cía. Ltda., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACION	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Compañía ALLEGRO Ecuador S.A.	Fausto Corral	22.500
Francisco Ribadeneira A.	Personal	2.250
Fausto Corral Albán	Personal	250
Total		25.000

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Rodrigo Ribadeneira Araujo. Actúa como secretario ad-hoc el Dr. Alex Paz y Miño a petición de los socios. Luego de verificar la presencia del 100% del capital, se declara a esta junta, universal.

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones. - El Presidente de la compañía, señor Rodrigo Ribadeneira Araujo expone la necesidad de contar con la autorización de todos los socios para proceder a la cesión de participaciones que se conoce extraoficialmente y que son:

La compañía Allegro Ecuador S.A. cede en favor de la compañía Overtaim S.A. 22.500 participaciones.

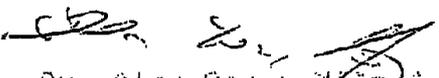
Las participaciones que se ceden son de un mil sucres cada una.

Los socios aprueban esta cesión por unanimidad, así como el ingreso como socio de OVERTAIM S.A.

DR RUBEN DARIO  
ESPINOSA I.  
NOTARIO  
DECIMO PRIMERO  
QUITO - ECUADOR

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las diez horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad. F. - PRESIDENTE; F. - SECRETARIO AD-HOC; F. - SOCIOS; F. - Fausto Corral Albán; F. - Francisco Ribadaneira A.; F. - Compañía ALLEGRO del Ecuador S.A. (R) Fausto Corral."

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas

  
Dr. Alex Paz y Miro A.  
SECRETARIO AD-HOC

"CERTIFICADO"

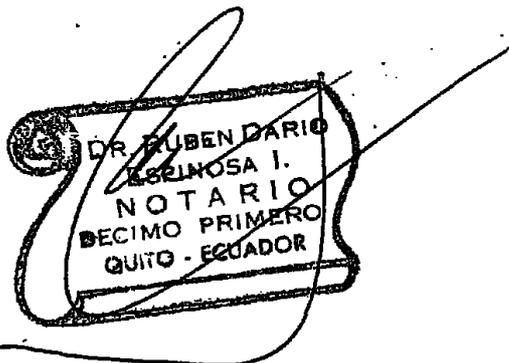
En mi calidad de Gerente de "Confecciones Recreativas FIBRAN Cía. Ltda.", certifico que en la Junta Universal de socios de esta compañía realizada el 17 de julio de 1998, autorizó por unanimidad la siguiente cesión de participación:

La compañía Allegro Ecuador S.A. cede 22.500 participaciones a la compañía Overtaim S.A.

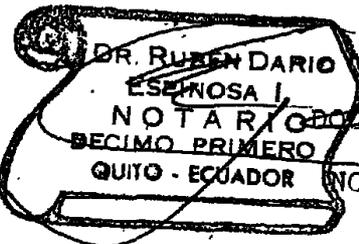
Las participaciones que se ceden son de un mil sucres cada una.

Quito, julio 17 de 1998.

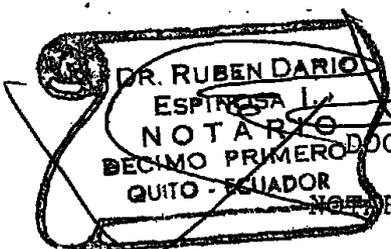
  
GERENTE



Se otorgó ante mi, en fe de  
ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA,  
firmada y sellada en Quito, a veinte y uno de Septiembre de  
mil novecientos noventa y ocho . -

 *Ruben Dario Espinosa I.*  
DR. RUBEN DARIO  
ESPINOSA I.  
NOTARIO DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO  
DECIMO PRIMERO  
QUITO - ECUADOR NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON

RAZON: Al margen de la matriz de la Escritura Pública de  
Constitución de la Compañía CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN  
CIA. LTDA., celebrada ante mi, el ocho de Agosto de mil  
novecientos noventa y cinco, tomé nota de la Cesión de  
Participaciones contenida en el presente instrumento.-  
Quito, a veinte y uno de Septiembre de mil novecientos  
noventa y ocho.-

 *Ruben Dario Espinosa I.*  
DR. RUBEN DARIO  
ESPINOSA I.  
NOTARIO DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,  
DECIMO PRIMERO  
QUITO - ECUADOR NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

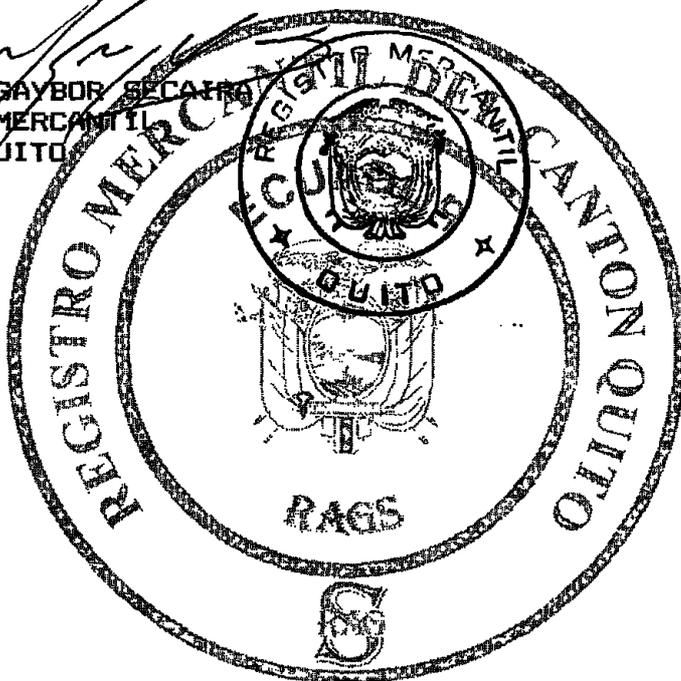


**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**

RAZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 3070 del REGISTRO MERCANTIL de diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco, fs. 4370 vta. tomo 126, correspondiente a la constitución de la Compañía "CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN COMPAÑIA LIMITADA", de la presente cesión de participaciones.- Quito, a veinte y cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.-

*Raul A. Gaybor Secaira*  
DR. RAUL A. GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

n.g.



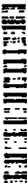
CIUDADANIA 170223951-6  
CORRAL ALDAN FAUSTO FERNANDO  
09 JUNIO 1.952  
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
05 1 200 04194  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 52



*[Handwritten signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312222  
CASADO MARGARITA IVONNE JIMENEZ PINTO  
SUPERIOR CONTADOR  
LUIS CORRAL  
ARGENTINA ALBAN  
QUITO 23-02-90  
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

084669



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998



0053-187 170223951-G

CORRAL ALBAN FAUSTO FERNANDO

PICHINCHA QUITO

SANTA PRISCA

*Alfonso*

TSE

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y EDUCACION

170259809-3

RUBEN FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA ARAUJO

28 DE ENERO DE 1943

QUITO - PICHINCHA

2 DR. 368 2660

QUITO - PICHINCHA - 1943



ECUATORIANA N3.13.V2442

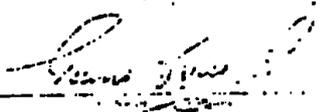
C/C GLORIA HORA  
SUPERIOR EMPLEADO

JORGE RIVADENEIRA  
MARIA ARAUJO

QUITO 25 DE JUNIO DE 1985

25 DE JUNIO DE 1997 E.C.

V 351397



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998

0306-082  
(CANTON)

170259809-3  
(CANTON)

RIVADENEIRA ARAUJO RUBEN FRAN  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA  
PARROQUIA

QUITO  
CANTON

CHAUPICRUZ  
PARROQUIA

*[Signature]*  
PRESENTE DE LA JUNTA

TSE

Saca v 10 Copias